

Puerto Francisco de Orellana, 31 de Julio del 2014.

AMAZONSERVICE CIA. LTDA.



Señor.-

SANTIAGO ANTONIO ANDRADE PIEDRA NARANJO.-

Presente.-

Estimado señor **ANDRADE.-**

Por medio de la presente me es grato comunicarle a Usted que la Junta General extraordinaria de Socios de la Compañía "**AMAZONSERVICE CIA. LTDA.**", por unanimidad de votos, en sesión del día 31 de Julio del 2014, procedió a nombrar a usted como **GERENTE**, de la Compañía, por el periodo de dos años (2), establecido en los estatutos sociales, correspondiéndole el ejercicio de todas las funciones señaladas en los estatutos de la Compañía.

"**AMAZONSERVICE CIA. LTDA.**" Es una Compañía de Responsabilidad Limitada, que se constituyó mediante escritura pública otorgada el siete de enero del 2008, ante la Notaria Segunda del Cantón Lago Agrio, Dra. Wilma Salazar Jaramillo, que se halla legalmente aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No.SC.IJ.DJC.Q.11.003466, del 4 de Agosto del 2011 e inscrita en el Registro de la propiedad del Cantón Francisco de Orellana, el doce de mayo del 2008

Muy atentamente

A handwritten signature in black ink, enclosed in a hand-drawn oval.

ANA CRISTINA ANDRADE PIEDRA NARANJO
C.C. 171035342-4.

Acepto el nombramiento de **GERENTE** de la compañía, otorgado por la junta general universal extraordinaria de socios de la compañía **AMAZONSERVICE CIA. LTDA.**, me confirió, en reunión realizada en la ciudad Puerto Francisco de Orellana, 31 de Julio del 2014.

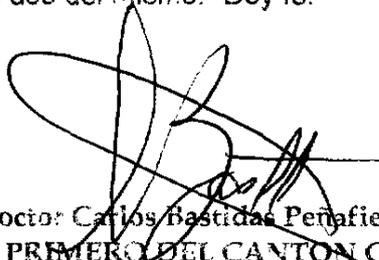
A handwritten signature in black ink, consisting of stylized initials.

SANTIAGO ANTONIO ANDRADE PIEDRA NARANJO
C.C.171031729-6.
GERENTE

DI TRES COPIAS

P/B

ZON DE PROTOCOLIZACION.- En la ciudad de Cáscales, cantón Cáscales, provincia de Sucumbios, hoy quince de Agosto del año dos mil catorce, ante mí, **Doctor Carlos Bastidas Peñafiel, NOTARIO PRIMERO DEL CANTON CASCALES**, a petición de parte interesada y habiéndose cumplido los preceptos legales del caso, **PROTOCOLIZO EL NOMBRAMIENTO GERENTE.,** firmada por el señor; **SANTIAGO ANTONIO ANDRADE PIEDRA NARANJO**, como socios; todo lo cual antecede en dos fojas útiles, siendo responsables de su validez los suscriptores o quien haga uso del mismo.- Doy fe.



Doctor Carlos Bastidas Peñafiel,
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON CASCALES





DI TRES COPIAS

P/B

ZON DE PROTOCOLIZACION.- En la ciudad de Cáscales, cantón Cáscales, provincia de Sucumbios, hoy quince de Agosto del año dos mil catorce, ante mí, **Doctor Carlos Bastidas Peñafiel, NOTARIO PRIMERO DEL CANTON CASCALES**, a petición de parte interesada y habiéndose cumplido los preceptos legales del caso, **PROTOCOLIZO ACTA DE JUNTA GENERAL.**, firmada por los señores; **MARCO DANIEL GONZALEZ HEREDIA Y ANA CRISTINA ANDRADE PIEDRA NARANJO**, como socios; todo lo cual antecede en dos fojas útiles, siendo responsables de su validez los suscriptores o quien haga uso del mismo.-
Doy fe.

A handwritten signature in black ink, appearing to be "C. Bastidas Peñafiel", written over a horizontal line.

**Doctor Carlos Bastidas Peñafiel,
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON CASCALES**

A thick horizontal line drawn below the signature and name.



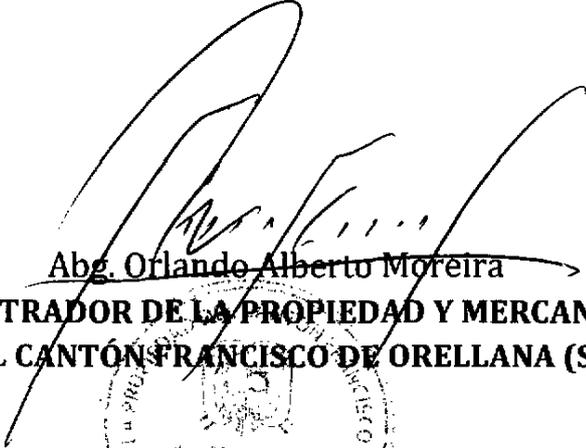
REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA

Francisco de Orellana-Orellana-Ecuador

Dirección: Av. 9 de Octubre y Río Tiputini-Teléfono: 062-860010

Email: registro-orellana@hotmail.com RUC. 2260012550001

Por no existir Registro Mercantil en esta jurisdicción, el Registro de la Propiedad del cantón Francisco de Orellana a mi cargo, en funciones de Registro Mercantil legalmente facultado **CERTIFICO:** Que con fecha jueves veinte y ocho de agosto del año dos mil catorce, a las 09H40', queda inscrito el presente **NOMBRAMIENTO DE GERENTE DE LA COMPAÑÍA "AMAZONSERVICE CIA. LTDA.", A FAVOR DEL SEÑOR: ANDRADE PIEDRA NARANJO SANTIAGO ANTONIO**, bajo el No. 199. Folio No. 199. Tomo Uno del Libro de Inscripciones del año 2014.


Abg. Orlando Alberto Moreira
**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA (S)**



Revisado por: Ab. Orlando Moreira M.	Digitador 	Revisor	0391-2014-RMCFO
Digitado por: Abg. Carlos Soledispa J.			